

**DENOMINACIÓN DEL PROCESO****CÓDIGO/EDICIÓN**GESTIONAR LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES  
UNIVERSITARIOS

PO-3.7/1

**FECHA**

20/05/2016

**1. DESCRIPCIÓN****MISIÓN:**

Este documento tiene por objeto establecer el modo por el cual el Centro Universitario Sagrada Familia (CU SAFA) garantiza y mejora la calidad de las estancias de sus estudiantes en otras universidades y de los estudiantes de otras universidades en el Centro, para que adquieran los objetivos y competencias del Título.

**ENTRADAS:****PROVEEDOR:**

Marco Legal	PS-3.1
Plan Estratégico de Centro	PE-1.1
Oferta formativa	PE-1-4
Memoria curso anterior	PO-5.3
Programa Formativo anterior: Plan de Estudios y guías académicas	PO-2-6
Programa de movilidad Universidad de Jaén	
Convocatorias Erasmus + Consorcio SAFA	

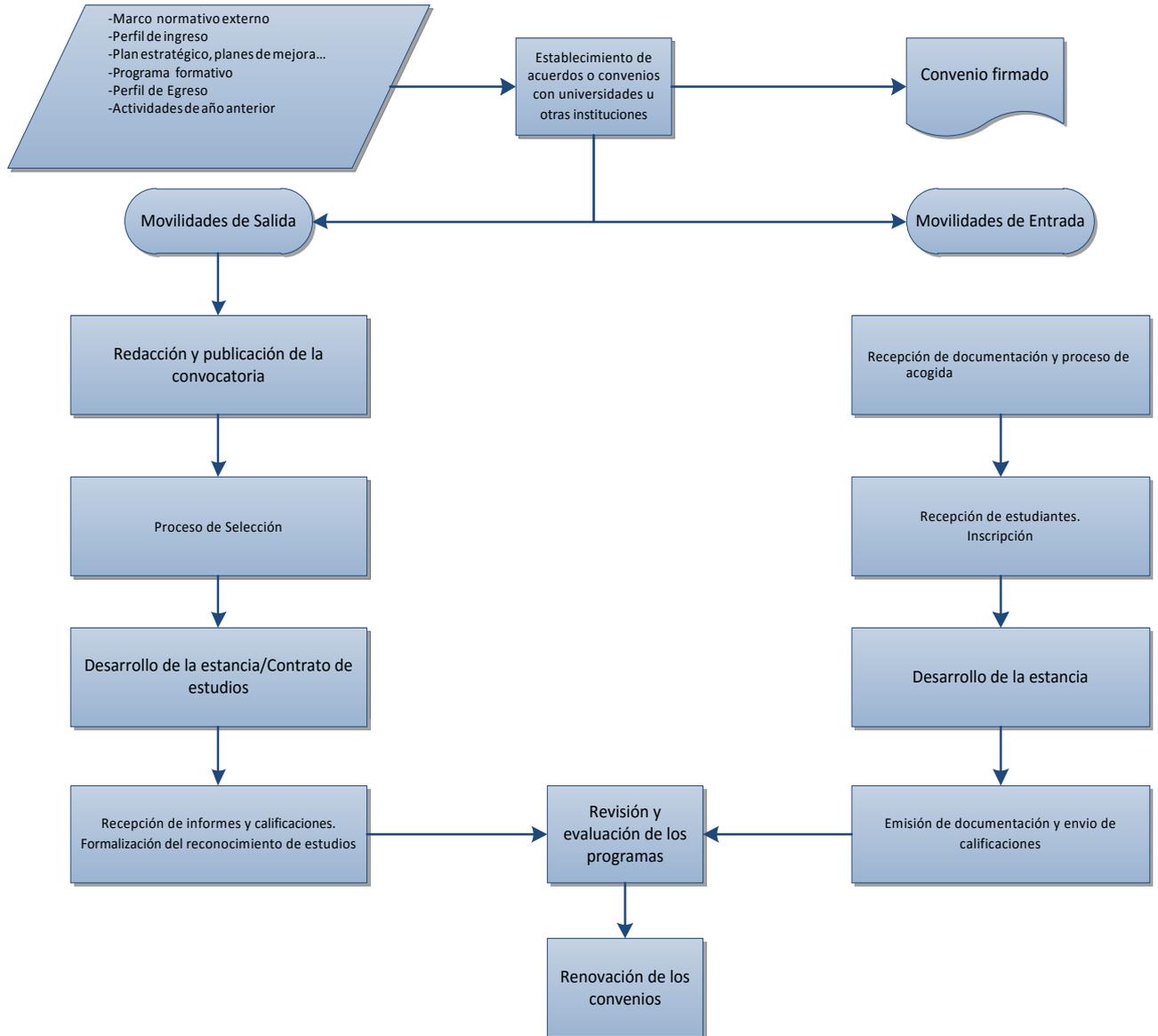
**SALIDAS:****CLIENTE:**

Programa de movilidad CU SAFA	
Convenios de movilidad	

**TEMPORALIZACIÓN:**

A lo largo del curso según convocatorias

**2. DIAGRAMA DE FLUJO**





**DENOMINACIÓN DEL PROCESO**

**CÓDIGO/EDICIÓN**

GESTIONAR LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES  
UNIVERSITARIOS

PO-3.7/1

**FECHA**

20/05/2016

**3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROCESO**

PASO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	DOCUMENTO DE ENTRADA	DOCUMENTO O REGISTRO GENERADO
1	Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación (VRI) de la Universidad de Jaén por iniciativa propia o a petición de la CU SAFA, establece los correspondientes acuerdos o convenios con las Universidades de interés. El Consorcio Erasmus + SAFA comunica las convocatorias disponibles. El CU SAFA ha de designar un responsable o coordinador de los programas de movilidad como interlocutor con el VRI.	VRI/Responsable de movilidad	Plan de movilidad/solicitud de convenio CU SAFA	Convenio/s
2	El responsable de movilidad diseña un plan donde indica los programas/convenios en los que se va a participar y planifica actividades para fomentar la participación de los estudiantes en este tipo de programas. De la planificación, desarrollo y resultados mantendrá informado al Responsable de Calidad. Asimismo, será el encargado de proponer los tutores a los alumnos participantes en los diferentes programas de movilidad, propuesta que ha de ser aprobada por el Equipo Directivo del CU SAFA.	Responsable de movilidad	Programa de movilidad CU SAFA	Aprobación de tutores de alumnos de movilidad
3	El CU SAFA informa a los estudiantes a través de su página web sobre la existencia de los diferentes programas de movilidad, la Universidad y Título de acogida, el número de plazas ofertadas, los requisitos para poder optar a alguna de las plazas de movilidad ofertadas, los tutores correspondientes, las ayudas económicas, etc	Responsable de movilidad	-Programa de movilidad.	- Pagina web del centro actualizada.
4	Una vez que el alumno ha sido seleccionado y acepta la beca de movilidad, el VRI gestiona la documentación para presentarla en la Universidad de destino y, junto al tutor, resuelve cualquier incidencia que pudiera presentarse.	Responsable de movilidad	Solicitudes alumnado	Listado de alumnos admitidos
5	Finalizada la estancia los alumnos participantes verán reconocidos, según la normativa en vigor, las asignaturas	VRI	Solicitud de reconocimiento	Reconocimiento de asignaturas cursadas

**Revisado:** Francisco Expósito Piñas - DCMA

**Aprobado:** Juan Pablo Rodríguez Gutiérrez – Director General

Página 3 de 4

**DENOMINACIÓN DEL PROCESO****CÓDIGO/EDICIÓN**GESTIONAR LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES  
UNIVERSITARIOS

PO-3.7/1

**FECHA**

20/05/2016

PASO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES	DOCUMENTO DE ENTRADA	DOCUMENTO O REGISTRO GENERADO
	cursadas según la valoración asignada por la Universidad receptora.			
6	Al finalizar cada curso el responsable de movilidad hará una memoria evaluativa sobre los resultados del plan de movilidad, e informara al VRI de los resultados	Responsable de movilidad	Programa de movilidad/informes de tutores	Memoria programa movilidad

**4. INDICADORES**

INDICADORES	Ámbito (centro/institución/ambos)	Valores umbral y objetivo	Periodicidad	Responsable de Seguimiento
% de estudiantes de cada titulación que participan en programas de movilidad	Centro	2/5	ANUAL	Responsable de movilidad
% de los programas de las asignaturas adecuados a lo establecido en la memoria de verificación del título	Centro	80/100 %	ANUAL	Responsable de movilidad
IS Global de los alumnos participantes en el programa.	Centro	6/7	ANUAL	Responsable movilidad

**5. ORIENTACIONES OPERATIVAS (No son de obligado cumplimiento).**

--

**6. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA**


**7. HISTÓRICO DE CAMBIOS**

EDICIÓN Y FECHA	CAUSA MODIFICACIÓN

**Revisado:** Francisco Expósito Piñas - DCMA**Aprobado:** Juan Pablo Rodríguez Gutiérrez – Director General

Página 4 de 4